1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0543-2022

Nombre completo del contratista: JANELLE LEDESMA MENESES

Documento de identificación: 29.125.353 DE CALI

Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: secretaria del Deporte y la Recreación

objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado recreación con procesos de formación deportiva y recreativa a personas con discapacidad y sus cuidadores de Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26003705)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01/FEBRERO/2022	30/JUNIO/2022

Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios APOYO A LA GESTIÓN No 4162.010.26.1.0543-2022 hasta el 30.06.2022
SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de APOYO A LA GESTIÓN No. 4162.010.26.1.0543-2022 por UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($1.968.000).

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($7.872.000).

Adición: SI. Al valor del contrato se le adiciona la suma de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (1.968.000).

Prórroga: El presente contrato presenta prorroga por un mes hasta el 30/JUNIO/2022.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.840.000	$ 1.968.000	$ 3.936.000	$ 3.936.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1045027720 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8853250040 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 01 / abril / 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2022

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. IN FORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No.4162.010.26.1.0543 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizo las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

1. Asistió a las reuniones programadas para la línea de acción asignada y por el área técnico-metodológica del programa, con el objeto de tratar el cumplimiento de metas, parrilla de actividades, otros procesos administrativos como cuentas de cobro de los contratistas y manejo del drive para cumplimiento del sistema de Gestión de Calidad.
2. Asistió a reunión de socialización del componente psicosocial del programa, donde se compartió los objetivos, la metodología, los alcances y las estrategias psicosociales a desarrollar en esta vigencia para los beneficiarios y cuidadores inscritos en el programa.
3. Aperturó un nuevo grupo en la comuna 3 donde se realizaron sus respectivas fichas de inscripción y registro de beneficiarios en la plataforma SIDER.
4. Realizó los planeadores de clases y las actividades del mes correspondiente, de acuerdo al cronograma establecido por el programa en la línea de acción que se hace la intervención, dando cumplimiento al Sistema de Gestión de Calidad y objetivo asignado.
5.Ejecutó de forma presencial las actividades recreo-deportivas acuáticas y en terreno del mes correspondiente de los grupos a cargo en las comunas asignadas en los escenarios deportivos establecidos, dando cumplimiento al desarrollo de las actividades planeadas de acuerdo al cronograma establecido en la línea de acción.
6.Registró en la plataforma SIDER la asistencia a las sesiones de clase en el mes de abril de los beneficiarios a cargo en las comunas asignadas, así como las novedades reportadas en clase.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Realizó los registros en los formatos correspondientes al Sistema de Gestión de Calidad para evidencia de las acciones realizadas en los grupos a cargo de las comunas 2 y 3 dentro del programa asignado.
8.Realizó constantemente llamadas telefónicas y envió mensajes vía WhatsApp para contactar a los beneficiarios y cuidadores de las personas con discapacidad en las comunas asignadas con el objetivo de motivar, recordar la participación activa del programa en los horarios establecidos, y continuando también con la invitación voz a voz para que más personas de la comuna con discapacidad sean añadidas al programa.
9. Apoyó en la difusión del contenido en redes sociales de la secretaría del deporte con el objetivo de replicar la información para dar a conocer la oferta y desarrollo de actividades institucionales, llegando así a gran parte de la comunidad caleña.
10. Entregó registro fotográfico como evidencia de las de actividades propias del contrato # 4162.010.26.1.0543 para dar cumplimiento a los objetivos estipulados, donde se plasma cada una de las actividades ejecutadas durante el mes en curso que requiere el programa.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25/ Abril /2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.